

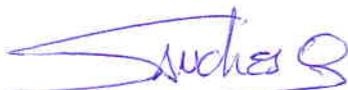
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **CORPORACION CAFETERIA LO NUESTRO S. A. CAFSA**, situada en las calles Víctor Emilio Estrada, signada con el numero novecientos tres se reúnen los Accionistas Señores: **DENNISE ESCOBAR RODRIGUEZ y PEDRO ANTONIO PALACIOS ARAUJO**; integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil trece.

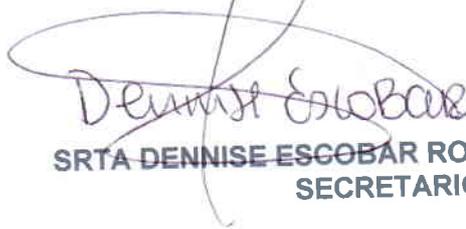
Actúa como Presidente el Sr. **OSCAR SANCHEZ OCHOA**, y como Secretaria la Srta. **DENNISE ESCOBAR RODRIGUEZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la contadora SRA. **MARCELA CHANCAY LOPEZ**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Costo de Producción, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ 49.694,72; sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo sea distribuido entre los accionistas de acuerdo al numero de participaciones que posean.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el Ejercicio del Dos Mil catorce, recae en la persona de la Sra. **LORENA BOSQUEZ JARRIN**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Trece horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de **ACCIONISTAS**, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**SR.OSCAR SANCHEZ OCHOA**  
**PRESIDENTE**



**SRTA DENNISE ESCOBAR RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO**